

Distr.
RESTRINGIDA

LC/DEM/R.202
Serie A, N° 285
7 de diciembre de 1993

ORIGINAL: ESPAÑOL

CELADE
Centro Latinoamericano de Demografía

**LA POBLACIÓN INDÍGENA EN LOS CENSOS DE
AMÉRICA LATINA**

Este documento fue preparado para el Seminario Taller "Investigación sociodemográfica contemporánea de pueblos indígenas", organizado conjuntamente por la Confederación Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB), Centro Internacional de Formación para el Desarrollo (CIFD), Instituto Nacional de Estadística, (INE), Centro Latinoamericano de Demografía, (CELADE), Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), Santa Cruz, Bolivia, 18-22 de octubre de 1993.

No ha sido sometido a revisión editorial.

INDICE

Página

INTRODUCCION.....	1
I. CRITERIOS OPERATIVOS DE IDENTIFICACION DE POBLACION INDIGENA.....	2
a) Lengua hablada	2
b) Autoidentificación o autopercepción sobre la pertenencia a un grupo o comunidad indígena..	3
c) Ubicación geográfica	4
II. LA POBLACION ESTIMADA	6
1. La población total	6
2. Tipología de países según magnitud y característi- cas de su población indígena	11
III. LA DINAMICA DEMOGRAFICA	14
1. La mortalidad infantil	15
2. La fecundidad	18
3. Crecimiento y estructura de la población por sexo y edades	22
CONCLUSIONES	26
BIBLIOGRAFIA	28

INTRODUCCION

Hace más de 500 años llegaron, por primera vez, los europeos a América. Desde ese momento, comenzó a cristalizarse el término "indígena", el que permanecería en el tiempo como designación una importante parte de la población americana. Dicho concepto nació, originalmente, de la necesidad de describir la contraparte de los hombres españoles que comenzaban a llegar. Estos pueblos presentan características distintivas y una relación con el resto de las sociedades nacionales que no se encuentra totalmente resuelta.

El interés por esta población coincide con una serie de iniciativas concretas de los organismos internacionales y gubernamentales por conocer y regularizar su situación actual, así como de formular políticas y programas sociales destinados a superar la situación de pobreza material que los afecta. Es así como la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la resolución 45/164 del 18 de Diciembre de 1990 proclamó a 1993 como el "Año Internacional de los Pueblos Indígenas del mundo" con la intención de motivar y promover, tanto el debate mundial sobre los aspectos y los problemas que les afectan, como de orientar la cooperación técnica y financiera a estos sectores.

Dado que nuestro continente cuenta con un alto porcentaje de población que reúne estas características, los censos de población tratan desde hace varias décadas de recoger información sobre la población indígena.

En este marco nació la inquietud por analizar la dinámica demográfica de las poblaciones aborígenes, a partir de las publicaciones censales de los países de la región. Este trabajo forma parte del esfuerzo por sistematizar la información censal indígena disponible, a partir de tabulados publicados en el Boletín Demográfico N° 50 (CELADE:1992).

Este trabajo está conformado por un primer capítulo destinado a la discusión de los criterios operativos para identificar a esta población. A continuación, el capítulo II presenta un análisis de la población total indígena de la región y los países que han incluido preguntas sobre ellos en sus censos, tomando en consideración las estimaciones realizadas por especialistas en el tema. Finalmente, el capítulo III está dedicado a la dinámica demográfica de los pueblos indígenas, incluyendo estimaciones de mortalidad infantil, fecundidad y la situación de la población según sexo y edades.

I. CRITERIOS OPERATIVOS DE IDENTIFICACIÓN DE POBLACIÓN INDÍGENA

Al revisar la información sobre población indígena en las bases censales, se observan claras discrepancias. El problema principal está en la propia definición de población indígena, tanto en lo conceptual como en el indicador operativo para identificarla en los censos y encuestas. La mayor dificultad está dada por la multidimensionalidad de componentes socioculturales que impide -o invalida parcialmente- considerar criterios que apunten a uno solo de estos aspectos. Lo anterior, que es válido para los integrantes de cualquier población, es aún más relevante en el caso de los indígenas, dado el proceso de aculturación que viven. Esto puede resultar en la rápida obsolescencia de estos indicadores.

Estos últimos han ido variando con el tiempo y debieron responder a las diferencias entre los países. No obstante, es importante recalcar que generalmente hay coincidencia en algunas formas de identificar las poblaciones indígenas. Los criterios utilizados en los últimos censos de población de América Latina han sido:

a) Lengua hablada:

El criterio más frecuente en las bases teóricas de las

investigaciones, es el de atribuirle a la lengua hablada un carácter preponderante entre las manifestaciones de apego a una cultura. Por tal razón, la lengua hablada por cada persona es el modo de identificación que más se ha utilizado en los países de la región.

La primera duda que surge, está en la validez de esta aproximación, a la luz del fuerte proceso de aculturación y la extensión de la educación básica y media, que, generalmente, no incluyen el uso de lenguas originarias. Por otro lado, en Paraguay se ha producido el proceso contrario, ya que la lengua indígena ha sido adoptada por la mayoría de la población a la jerga común, resultando en un alto número de habitantes no indígenas que practican habitualmente el guaraní.

Los países que cuentan con información censal sobre poblaciones indígenas recogida en base al criterio de lengua hablada por cada una de las personas son: Bolivia, Honduras, México, Panamá y Perú.

Ecuador utilizó, en el Censo de 1990, una variante al preguntar por la lengua hablada más frecuentemente en el hogar (aún no se publica la información). El censo de Bolivia de 1976 también incluye esta pregunta, pero las tablas publicadas se refieren al idioma materno de cada una de las personas.

En todo caso, en este documento se considerará como indígenas a los monolingües de lengua autóctona y a los bilingües, es decir a los que hablaban, además de su lengua, el español u otra lengua aborígen.

b) Autoidentificación o autopercepción sobre la pertenencia a un grupo o comunidad indígena:

Esta forma de recoger la información se aproxima más al

concepto de etnia, mientras la anterior se orienta más al apego cultural. En general, se considera que con este criterio se produce una subestimación de la población, sobre todo cuando la pregunta se hace de la siguiente manera: "¿Es usted indígena?". La discriminación existente y los prejuicios sociales pueden conducir, especialmente en las áreas urbanas, a una subdeclaración de los indígenas residentes. No obstante, puede ocurrir lo contrario y, alguna parte de la población, creyendo recibir beneficios económicos y sociales orientados a los indígenas, se declare como tal sin serlo en la realidad. Este criterio ha sido utilizado en Guatemala y Panamá.

En algunos censos, como los de Brasil en 1980, Cuba en 1981 y República Dominicana en 1960 se incluyeron preguntas que identificaban color o raza, pero esas características no permitieron derivar la pertenencia a población indígena. En los censos de 1990, tanto Brasil como Chile, agregaron preguntas de autopercepción, pero aún no se cuenta con los resultados.

c) Ubicación geográfica:

Este criterio es útil, sobre todo cuando la población indígena se concentra en determinados territorios. En esos casos, se puede procesar la información que corresponde a las unidades geográficas en que residen. También se ha usado una forma mixta, incluyendo preguntas de identificación de pertenencia a la condición de indígena solamente en las áreas geográficas en que esta población se concentra, o realizar operaciones de terreno especiales en esos lugares. Así, tenemos los casos de Colombia, donde el censo indígena se realizó paralelamente al nacional, al igual que en Paraguay en 1981 y en Venezuela en 1982 y 1992. Para la identificación de los indígenas, tanto en Colombia como en Paraguay, se combinó el criterio de zona con el de autopercepción. En otros países esto se podría hacer con los censos existentes, pero las publicaciones censales no incluyen tabulados así

concebidos. Sin embargo, algunos estudios específicos aprovechan estas circunstancias, como por ejemplo el que se llevó a cabo en las Reducciones Indígenas de la IX Región de Chile que hace uso de información del Censo Nacional de 1982 (Oyarce, Romaggi y Vidal, 1989).

Como resumen de las modalidades utilizadas, tanto únicas como combinadas, en la captación del dato, se presenta el siguiente diagrama:

DIAGRAMA 1
CRITERIOS DE IDENTIFICACION CENSAL
DE POBLACION INDIGENA EN AMERICA LATINA

Criterio de identificación	Lengua hablada por las personas	Autopercepción de pertenencia
Lengua hablada por las personas	- Bolivia 1976¹ y 1992 - Ecuador 1990¹ - Honduras 1988 - México 1960, 1970, 1980 y 1990 - Panamá 1960 - Perú 1961, 1972 y 1981	- Colombia 1973
Autopercepción de pertenencia		- Brasil 1990 - Chile 1992 - Guatemala 1964, 1973 y 1981 - Panamá 1990
Ubicación geográfica	- Panamá 1980	- Colombia 1985

1/: En Bolivia también se incluyó "lengua hablada frecuentemente" en el hogar; en Ecuador se usó solo este último criterio.

De lo anteriormente descrito, se desprende que los intentos por relacionar y sistematizar los datos de esta población

encontraron diversas dificultades.

El primer obstáculo fue la subestimación que producen los criterios utilizados. En segundo lugar, está la dificultad para poder desarrollar algún tipo de seguimiento de las variables en el tiempo, así como para hacer comparaciones entre países, a causa de las definiciones disímiles adoptadas. Otro elemento de distorsión es el cambio de criterios clasificatorios. Por ejemplo, en Panamá en el Censo de 1980 se consideró algunas zonas geográficas predeterminadas como indígenas, dónde se aplicó la pregunta de lengua hablada. Luego, en 1990, la cobertura se amplió a todo el territorio nacional y se utilizó la pregunta sobre autopercepción de pertenencia étnica.

Desde el punto de vista de los resultados del análisis concreto, los problemas se suscitaron al momento de estudiar algunos fenómenos específicos. Un caso muy claro lo constituyen las pirámides de población confeccionadas a partir de la información existente sobre estructura por sexo y edad de indígenas y no indígenas, cuando se considera la lengua hablada de cada persona (véase sección III.3, gráfico 1). En los países donde la condición de indígena se relacionó al uso de lenguas autóctonas, se presentó una fuerte subestimación de la población joven, dado que no hablan ni se identifican con su lengua de la misma manera que los grupos mayores.

Dado lo anterior, cabe tener en cuenta las posibles limitaciones en los análisis que siguen respecto a la dinámica de población y otras características de estos pueblos.

II. LA POBLACIÓN ESTIMADA

1. La población total.

Las estimaciones existentes sobre poblaciones indígenas para el total de la región son muy variadas y, en la mayoría de los

casos, parecen determinadas por una fuerte carga emotiva o, al menos, basadas en criterios de gran subjetividad. A pesar de las fuertes críticas que se hacen a las estimaciones provenientes de los censos de población, generalmente, esta fuente es una de las pocas que tienen una base real, aunque entregan un valor mínimo a partir del cual podrían realizarse ajustes importantes.

En el cuadro 1 se presentan varias estimaciones disponibles de la población indígena en Latinoamérica para los últimos 50 años.

Cuadro 1

América Latina: Población indígena total (en millones)

Año	Estimaciones		Población censada		
1940	10.9 ¹	29.3 ²			
1960	12.4 ³				
1970					12.5 ¹⁰
1978-80	18.8 ⁴	26.0 ⁵	26.3 ⁶	34.2 ⁷	15.7 ¹⁰
1990	36.6 ⁸	39.9 ⁹			17.4 ¹⁰

1/Steward, J. (1949); Handbook of South American Indians. Vol. 5 y Marino, A. (s/f); Handbook of Middle American Indians, Vol. 6. en Mayer y Masferrer (1979).

2/OIT (1953); Condiciones de vida y trabajo de las poblaciones indígenas de América Latina en Mayer y Masferrer (1979).

3/Instituto Interamericano Indigenista (1962); Anuario Indigenista. vol. 22 en Mayer y Masferrer (1978).

4/Maletta, H. (1981).

5/Rodríguez y Soubie (1978); La población indígena actual en América Latina. Revista Nueva Antropología. Vol 3, No. 9. en Mayer y Masferrer (1979).

6/Mayer y Masferrer (1979).

7/Gnerre, M. (1990); Indigenous Peoples in Latin America. FAO, Working Paper No. 30 en The World Bank (1993).

8/Thein Durning, A. (1992).

9/Jordan Pando, R. (1990).

10/Población estimada a partir de censos sin corregir (cuadro 2). Ciertos valores fueron interpolados y otros extrapolados. Para Ecuador se estimó a partir de Maletta (1978), cuyas estimaciones son en general más cercanas a los censos.

Aunque los autores de las estimaciones consideran que éstas no reflejan la verdadera magnitud de población indígena, puede observarse que, tanto alrededor de 1980 como de 1990, son prácticamente el doble de lo que señalan los censos de población, indicando que, en promedio para la región, la posible omisión de indígenas censados es de 50 por ciento. Al hacer un análisis del cuadro 2, se observa siempre una alta diferencia entre los valores encontrados por los censos y las estimaciones existentes de otras fuentes, variando la probable omisión entre 23 y 75 por ciento.

La subenumeración censal sería resultado de dos tipos de componentes: uno de carácter más objetivo y relativamente mensurable y otro que se refiere más a los criterios y definiciones operacionales del cuestionario y a la calidad en la declaración de la información, que resulta más compleja de comprobar. Entre los primeros se puede mencionar el número de personas no captadas en el censo de población, fenómeno muy común, especialmente en el área rural. Se puede suponer que, por este hecho, la población indígena presenta un porcentaje de omisión censal, al menos, similar al de las zonas rurales, sobre todo en los países en que estos pueblos constituyen un alto porcentaje de la población en esa área. La omisión censal de población rural en Bolivia y Guatemala, de acuerdo a las estimaciones del CELADE (1991), sería del orden del 10 por ciento y en Perú y México de valores inferiores al 5 por ciento.

Los países que utilizaron el criterio de lengua hablada para identificar la población en estudio dejan, por definición, fuera a los niños menores de 5 o 6 años. Este sector excluido también podría cuantificarse aproximadamente, partiendo del supuesto que estos niños comparten la forma de vida de sus padres. En poblaciones con fecundidad alta, propia de estos grupos (véase sección III.2), los menores de 5 años representan alrededor de 17 por ciento, pero como en algunos de estos países la probable baja de la fecundidad puede reducir este valor, se puede concluir que

este hecho produce una subenumeración de alrededor del 15 por ciento. Por lo tanto, sumando la omisión mencionada en el párrafo anterior y la del grupo 0-4 años de edad, se podría considerar en estos países una omisión cercana al 20 ó 25 por ciento.

Ahora bien, si se comparan las estimaciones con los valores censados (cuadro 2), se encuentran diferencias promedios del orden del 50 por ciento. Esto quiere decir que, en los países que utilizan la lengua hablada para definir la condición indígena, se podría atribuir aproximadamente una subestimación del 25 por ciento a factores relacionados con las deficiencias del criterio para captar la información deseada. En otras palabras, un cuarto de la población indígena no figuraría en el censo como tal, ya sea por ocultar su verdadera identidad, por mala interpretación de la pregunta o porque el criterio no responde a lo que se quiere medir. Este hecho sería de mayor magnitud si se considera que los mismos responsables de las estimaciones incluidas en el cuadro 2 (Gnerre, 1990; Mayer y Masferrer, 1979; Thein Durning, 1992), generalmente indican que éstas están por debajo del valor real.

A pesar de la variedad existente entre las distintas fuentes para los años considerados, todas ellas muestran un aumento a través del tiempo. De acuerdo a los censos de población, la tasa de crecimiento demográfico de pueblos indígenas (en promedio 1 por ciento anual para 1980-1990) sería inferior a la que se observa para el total nacional o de la región (2 por ciento en el mismo período), hecho congruente con el proceso de aculturación que los afecta. En cambio, las estimaciones realizadas por especialistas muestran un crecimiento igual o superior a los que se observan para el promedio de los países. Esto podría deberse a que las estimaciones actuales se han hecho, en muchos casos, a partir de proyecciones que han tomado como hipótesis una alta tasa de crecimiento para la población en estudio. Esta hipótesis sería discutible si se considera la existencia del mencionado proceso de aculturación que conduce a aumentos de población inferiores al

vegetativo. Este tema se retomará en la sección III.3, que analiza la dinámica demográfica de estas poblaciones.

Cuadro 2
AMERICA LATINA: POBLACION INDIGENA CENSADA Y ESTIMADA
POR PAISES ALREDEDOR DE 1970, 1980 Y 1990

Alrededor de:		1970			1980*			1990*		
País		Año	Población	% ^b	Año	Población	% ^b	Año	Población	% ^b
Bolivia	Censo	1976	2 446 097 ^c	63.5	1976	2 466 097	63.5	1992	3 058 208 ^d	59.0
	Estim.				1978	3 526 062	66.6	1992	5 600 000	74.4
Brasil	Estim.				1978	243 285	0.2	1992	1 500 000	0.9
Colombia	Censo	1973	318 425	1.5	1985	237 759	0.8			
	Estim.				1978	547 784	2.1			
Chile	Estim.				1978	616 500	5.7	1992	1 200 000	8.8
Ecuador	Estim.				1978	2 564 324	3.1	1992	3 800 000	34.3
Guatemala	Censo	1973	2 260 079	43.7	1981	2 536 443	41.8			
	Estim.				1978	3 739 914	57.1	1992	4 600 000	85.2
Honduras	Censo							1988	48 789 ^e	1.3
	Estim.				1978	107 800	3.1			
México	Censo	1970	3 111 415 ^c	7.7	1980	5 181 038 ^c	9.0	1990	5 282 347 ^c	7.4
	Estim.				1978	8 042 390	12.0	1992	10 900 000	12.3
Panamá	Censo				1980	93 080	4.8	1990	194 269	8.3
	Estim.				1978	121 172	6.5			
Paraguay	Censo				1981 ^f	38 703	1.2			
	Estim.				1978	67 249	2.2			
Perú	Censo	1972	3 467 140 ^c	30.5	1981	3 626 944 ^c	24.8			
	Estim.				1978	6 025 110	37.6	1992	9 000 000	40.0
Venezuela	Censo				1982	140 562 ^d	0.9	1992 ^{ef}	314 772	0.9
	Estim.				1978	202 667	1.4			

a/: Las estimaciones de 1978 corresponden a Mayer y Masferrer (1979) y las de 1992 corresponden a Thein Durning (1992).
b/: Porcentajes sobre población total. Para las estimaciones se toman las poblaciones totales de CELADE (1993).
c/: Población de 5 años y más.
d/: Población de 6 años y más.
e/: Cifras preliminares.
f/: Censos indígenas.

Finalmente, cabe señalar que la población originaria estimada para los años recientes, tiene el mismo orden de magnitud que la que se supone habitaba el continente 500 años antes (Thein Durning,

1992, Mayer y Masferrer, 1979, citando a Julian Steward). El hecho de que, en una perspectiva histórica de largo plazo, los nativos hayan apenas mantenido su volumen, podría ser explicado por las guerras y epidemias, sobre todo en el período de conquista y colonización, y más recientemente por el proceso de homogeneización (mestizaje y erosión de sus tradiciones culturales).

Generalmente, la población de un país se modifica por acción de nacimientos, defunciones y migraciones, cuyo saldo es, en la mayoría de los casos, positivo. En cambio, para los indígenas u otras minorías étnicas, se agregan dos elementos adicionales: a) cambios de índole cultural, que habitualmente conducen a reducciones de su población, por el abandono de sus tradiciones y la adopción de formas de vida propias de un mundo moderno globalizante y b) nacimientos que pertenecen a parejas étnicamente mixtas dan lugar a una población mestiza que no se considera indígena (Maletta, 1981).

2. Tipología de países según magnitud y características de su población indígena.

Una visión más detallada sobre las realidades indígenas existentes en América Latina deja de manifiesto una gran variedad de situaciones. De esta realidad nacen algunos intentos y proposiciones por ordenar y sistematizar la información sobre estos pueblos de acuerdo a diversos criterios tipológicos. Las orientaciones más recurrentes parecen girar en torno a dos aspectos: los de volumen relativo y los económicos y culturales.

Las causas que apoyan la elaboración de estas tipologías son diversas. Entre las más importantes se encuentra el hecho que estas poblaciones tienen una relevancia numérica y territorial distinta, dada la gran variabilidad de etnias y las extensiones de sus dominios. Por otra parte, desde el punto de vista de las relaciones interétnicas, son poblaciones con distintos grados de incorporación

al medio social nacional, con mayor o menor grado de permeabilidad a la influencia externa, lo que se asocia a variables culturales. No obstante, existe otro elemento que demuestra una articulación diferencial de orden económico y social. Existen poblaciones indígenas tribales autosuficientes, de organización campesina y población integrada a la vida urbana (Mayer y Masferrer, 1979).

Las situaciones anteriormente descritas, han llevado a la formulación de algunas directrices que guían el agrupamiento de países, entre las que se prioriza el peso relativo de estas etnias en la población nacional. La tipología resultante, diferencia 3 grupos de países (CEPAL, 1991; Mayer y Masferrer, 1979):

1) El primer conjunto de países, el más importante desde el punto de vista del volumen demográfico, está constituido por Bolivia, Ecuador, Guatemala, México y Perú (cuadro 2), los que representarían entre el 40 y 60 por ciento de la población total, salvo el caso de México. Este grupo abarca a la mayor parte de los pueblos indígenas, con una población, tanto censal como resultante de las estimaciones, cercana al 90% del total de indígenas de la región.

Estos países se caracterizan por poseer grupos étnicos con una fuerte representatividad de la cultura indígena, que integran una gran cantidad de la población total y habitan gran parte del territorio, tanto zonas urbanas como rurales. En este caso, los indígenas se insertan, en su mayoría, en el ámbito campesino, desde donde establecen sus relaciones como sector subordinado a los cambios y fluctuaciones característicos de las áreas rurales. En este contexto, practican una economía de subsistencia que los mantiene en la pobreza y marginados de los mecanismos sociales que promueven la integración.

2) Países cuyos grupos indígenas son numéricamente inferiores a las anteriores pero relevantes a nivel nacional. Allí poseen zonas

de resguardo o habitan en reducciones especialmente designadas para tal efecto. La influencia de su cultura no es tan fuerte ni generalizada debido, principalmente, a esta limitación espacial. Este es el caso de Colombia, Chile, Honduras, Panamá y Paraguay.

Las áreas que no alcanzaron un alto desarrollo cultural, pero en las cuales fructificaron numerosas y variadas etnias indígenas de influencia limitada, coinciden en el presente con aquellos países donde la población indígena se encuentra agrupada en áreas geográficas claramente identificables, sean éstas reducciones indígenas, reservas o zonas de refugio naturales. No obstante, esta población no posee la presencia territorial ni la importancia porcentual del primer grupo y constituye una realidad más heterogénea dada la variabilidad cultural de sus grupos étnicos.

3) En tercer lugar, países cuyos grupos indígenas habitan aún en estado silvícola y con una organización tribal de autosuficiencia. Se estima que constituyen cerca del 5 por ciento del total de los indígenas americanos (Mayer y Masferrer, 1979). Se caracterizan por el escaso contacto con el resto de la sociedad, por mantener un estilo de vida muy ligado al hábitat, y por estar expuestos a la extinción debido a los cambios que se pueden producir en el entorno y por su alta mortalidad. Estos grupos viven en condiciones más aisladas y mantienen aún sus estilos de vida primitivos, resultado de un menor grado de contacto con las sociedades nacionales que los casos anteriormente mencionados. En esta situación se encuentran Brasil, Venezuela y Colombia, dada la existencia de numerosas tribus en el delta del Orinoco y en el interior del Amazonas (como es el caso de los Yanomami y los Guaraúnos en Brasil y Venezuela).

Si bien es cierto que la mayoría de los países se puede incorporar en alguna de estas categorías, existen territorios en los cuales se pueden encontrar a los grupos étnicos en más de una situación de las descritas. Lo anterior corrobora la dificultad de proponer algún criterio que abarque la gran variedad de

características existentes. Los análisis de este documento se basan fundamentalmente en los indígenas habitantes de los países del primer grupo mencionado y, en menor grado, en los del segundo.

III. LA DINÁMICA DEMOGRÁFICA

América Latina ha mostrado importantes cambios en sus tendencias demográficas en las últimas décadas, incorporándose la mayoría de sus países al proceso de transición demográfica. El descenso de la mortalidad puede apreciarse a través de la evolución de la esperanza de vida al nacer, que pasa de 52 años, a mediados de este siglo, a 68 años en la actualidad. Por otra parte, aunque más tardíamente, también se observa un fuerte cambio en la fecundidad, ya que la tasa global de fecundidad¹ en el mismo período evolucionó de aproximadamente 6 a algo más de 3 hijos por mujer. Estos cambios traen consigo modificaciones en la tasa de crecimiento y en la composición por edades de la población, aunque se producen con cierta lentitud por la inercia demográfica que acarrean las altas tasas de mortalidad y fecundidad del pasado. Sin embargo, de una tasa de crecimiento medio anual cercana a 3 por ciento en la década del 60, en años recientes este valor apenas supera el 2 por ciento y la proporción de menores de 15 años de edad sobre la población total, que era de 40 por ciento 25 años atrás, hoy día es de 36 por ciento.

Las cifras mencionadas en el párrafo anterior expresan un promedio regional, pero existe gran variabilidad entre los países (véase cuadro 3, con países seleccionados). Si bien la mayoría de los países, y un alto porcentaje de la población latinoamericana, está en una etapa de plena o avanzada transición, muchos de ellos están en los inicios de ese proceso o en una etapa moderada del

¹ Número medio de hijos por mujer al final del período reproductivo, si se mantienen las tasas por edad del momento en estudio y si no actúa la mortalidad.

mismo. Es así que los países que tienen un alto porcentaje de población indígena, aún mantienen indicadores demográficos similares a los que tenían varias décadas atrás los que han avanzado más en la transición, compárese, por ejemplo, los indicadores que muestran Bolivia y Guatemala con Argentina.

Cuadro 3

INDICADORES DEMOGRAFICOS DE AMERICA LATINA Y PAISES SELECCIONADOS.
1950-1990

Año e indicador	América Latina	Países				
		Bolivia	Guatemala	México	Brasil	Argentina
<u>1950</u>						
Poblac. (miles)	158810	2766	2969	27297	53444	17150
TGF (hijos) <u>a/</u>	5.9	6.8	7.1	6.8	6.2	3.2
e(0) (años) <u>b/</u>	52	40	42	51	51	63
TMI (por mil) <u>c/</u>	126	176	141	114	135	64
r natural <u>d/</u>	2.7	2.3	2.9	2.9	3.0	1.6
% pob. < 15 años	40	42	44	43	42	31
Rel. depend. (%) <u>e/</u>	78	82	88	89	80	53
<u>1990</u>						
Poblac. (miles)	430182	7171	9197	84486	149042	32322
TGF	3.1	4.6	5.4	3.2	2.7	2.8
e(0)	68	62	65	70	66	72
TMI	47	85	49	35	57	29
r natural	2.1	2.5	3.1	2.3	1.6	1.2
% pob. < 15 años	36	41	45	38	34	30
Rel. depend. (%)	69	82	95	72	65	64

Fuente: CELADE (1993).

a/: Tasa global de fecundidad b/: Esperanza de vida al nacer.

c/: Tasa de mortalidad infantil d/: Tasa de crecimiento natural por cien

e/: $((<15)+(65+))/(15-64))$

Si bien los indicadores demográficos de pueblos indígenas son muy escasos, y generalmente de calidad limitada, a continuación se presenta un análisis de la situación de la mortalidad infantil y la fecundidad y su posible impacto sobre el crecimiento y la estructura por edades. Por las razones indicadas, los datos no corresponden a las mismas fechas y no siempre se refieren a cifras actuales.

1. La mortalidad infantil.

En el cuadro 3 se puede ver que América Latina tiene en la

actualidad una tasa de mortalidad infantil del orden de 50 defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos. La tasa más alta corresponde a Haití (cerca de 100 por mil) y las más bajas a Cuba, Chile y Costa Rica (cercana a 15 por mil). En países desarrollados se han logrado tasas del orden de 5 muertes por cada mil nacidos vivos.

Para los países que dispusieron de alguna información sobre este indicador para pueblos indígenas, fue posible comprobar que ellos tienen una mortalidad infantil superior al resto de la población (cuadro 4). El exceso de mortalidad infantil indígena sobre la no indígena alcanza en algunos casos, el 25 por ciento y en otros incluso cerca de 4 veces más, como, por ejemplo, Panamá. Tasas de mortalidad infantil observadas (del orden de 100 por mil) constituyen el doble del promedio regional, 7 veces más que el de los países de más baja mortalidad de América Latina y 20 veces más que las de los países más desarrollados.

La realidad puede ser aun más grave si se considera que la mortalidad de estos pueblos es también heterogénea. Para ilustrar esto se presenta el cuadro 5, con estimaciones según lengua hablada y estrato ecológico, provenientes del Censo de Bolivia de 1976. Los monolingües quechuas de Los Valles tenían una mortalidad infantil de 238 por mil, 50 por ciento más elevada que los bilingües y, en ese momento, más del doble de los monolingües en español.

Las cifras permiten concluir que, en mayor o menor grado, también se aprecia una tendencia al descenso en la mortalidad infantil. Esta disminución que, para los países que presentan estimaciones para dos momentos, es entre 20 y 30 por ciento en alrededor de 10 años, podría atribuirse a las políticas de atención primaria en salud, que con tecnología preventiva de bajo costo han logrado avances importantes, aun sin mejorar las condiciones sociales y económicas de los que viven en situación de pobreza. Sin embargo, las ganancias han sido insuficientes para acortar las

distancias en forma significativa, considerando que Latinoamérica obtuvo avances superiores en los últimos 10 años, partiendo de tasas mucho más bajas (66 por mil en 1980 y 44.5 en 1990). Además, es insuficiente también para acercarse a la meta fijada por la Cumbre de la Infancia, que promueve reducciones de un tercio en este indicador -y de más si es necesario- para llegar a una tasa de 50 por mil en el año 2000 (Naciones Unidas, 1990).

En el caso particular de Chile, país de baja mortalidad en la región, y en menor medida el de México, se observa que los progresos obtenidos para el país como promedio, alcanzan también a los sectores indígenas. La mortalidad infantil de la población que vive en Reducciones mapuches de la IX Región de Chile, es notablemente inferior a la de otros países. Aun así, en este caso la tasa estimada para las Reducciones Indígenas es más del doble de la nacional y cinco veces más elevada que la de los barrios de clase alta de la capital (UFRO et al, 1990).

Cuadro 4
Tasa de mortalidad infantil según población indígena
y no indígena

País	Fuente	Tasa de mortalidad infantil		
		Total	Indígenas	No indígenas
Bolivia	Censo 76	153	168	107
Chile-IX Región ^a	Censo 82	48 ^b	59	
	Censo 88 ^c	20 ^b	45	
Guatemala	Censo 73	120	138	104
	Censo 81	92	104	84
México	Censo 80	35	55 ^d	
Panamá	Censo 80	60	120	31
	Censo 90	31	80	23

Fuente: CELADE, Proyecto de Investigación sobre la Mortalidad infantil (IMIAL).

a/ Corresponde a la población mapuche que vive en reducciones. UFRO et al (1990).

b/ Corresponde a la población total del país según estadísticas vitales.

c/ Corresponde a un censo de 4 distritos de la IX Región. UFRO et al (1990).

d/ Corresponde a municipios con más de un 40% que habla lengua indígena. Fernández, P. (s/f).

Cuadro 5
Bolivia (Censo 1976): tasas de mortalidad infantil por lengua
hablada según estrato ecológico.

Lengua	Estrato ecológico		
	Altiplano	Valles	Llanos
Total	155	174	120
Sólo Aymara	184	195	-
Sólo Quechua	229	238	-
Castellano y otros	157	165	164
Sólo Castellano	97	134	109

Fuente: UNFPA y Ministerio de Planeamiento de Bolivia (1985).

2. La fecundidad.

Tal como se mencionó al inicio de este capítulo, la fecundidad actual de América Latina es de un poco más de 3 hijos por mujer (cuadro 3), la mitad de lo observado hace 30 años. Los países con tasas global de fecundidad más altas (alrededor de 5 hijos por mujer), coinciden en general, con los que mostraban una alta mortalidad en la infancia, entre los cuales se encuentran los que tienen un importante peso relativo de población indígena: Bolivia y Guatemala con alrededor de 5 hijos por mujer; Ecuador y Perú entre 4 y 4.5 hijos por mujer. Estos últimos países, aunque mantienen una fecundidad elevada, han iniciado el proceso de transición de la misma, ya que en la década de 1960 tenían una tasa global cercana a 7 hijos por mujer. La fecundidad más baja observada en la región, corresponde a Cuba, que presenta una tasa similar a la de países desarrollados, con un valor algo inferior al nivel de reemplazo de la población (alrededor de 2 hijos por mujer).

La información existente para la población aborígen lamentablemente es muy fragmentaria y poco actualizada. Sin embargo, es posible apreciar que tienen una fecundidad más elevada que la población no indígena -de aproximadamente 2 hijos más-

(cuadro 6). Este hecho estaría ligado tanto a factores culturales como socioeconómicos, considerando que en estos pueblos las uniones probablemente ocurren a edades más tempranas, que la organización social se basa en una economía de subsistencia que promueve una familia numerosa, que existe un muy bajo conocimiento y uso de métodos anticonceptivos modernos y, además, son poblaciones con alta mortalidad, lo que podría conducir a la búsqueda del reemplazo de los niños fallecidos. Quizás el único factor favorable a una más baja fecundidad sería el período de lactancia materna que según algunas investigaciones es más prolongado en las mujeres de estos pueblos; en Perú se ha estimado que en el área rural, con mayor porcentaje de indígenas, el período de lactancia es de 16 meses, 7 veces más que en Lima Metropolitana (Ortiz y Alcántara, 1988).

El comportamiento reproductivo es, al igual que lo observado en la mortalidad infantil, muy heterogéneo según grupos étnicos y depende del contexto espacial y social en que viven. En el cuadro 7 se presenta la tasa global de fecundidad según idioma hablado, estrato ecológico y zona de residencia, según los datos del Censo de Bolivia de 1976. La fecundidad más elevada se encuentra entre los monolingües nativos y la más baja entre los que sólo hablan español. Sin embargo, puede observarse que también la zona de residencia juega un papel importante ya que, para una misma categoría de idioma, la fecundidad aumenta con el grado de ruralidad. El contraste mayor se da entre los que hablan solamente aymara o quechua del resto urbano y rural, con un promedio de 8 o más hijos por mujer, y la población de habla española de la ciudad de La Paz (3 hijos por mujer). Dentro de la población indígena también hay diferencias importantes, que van desde mujeres con cerca de 5 hijos, hasta alrededor de 8 hijos por mujer. Estas desigualdades llevan a pensar que, además de factores culturales y contextuales, también juega un papel la posición social del grupo, lo que implica cierto nivel de ingresos y un determinado nivel educativo. González y Ramírez (1981), que analizan además el comportamiento de la fecundidad según idioma y sectores sociales,

concluyen para este caso que "los elementos de juicio entregados parecen sustentar la hipótesis que la inserción etno-cultural no constituye per se un factor de diferenciación del comportamiento reproductivo y que las grandes diferencias de fecundidad que se observan entre las mujeres que hablan sólo idioma indígena y sólo castellano responden más bien a las distintas posiciones que ocupan los grupos indígenas y los hispanoparlantes en una estructura socio-espacial marcadamente heterogénea".

Consecuentemente con lo anterior, es posible observar que la tasa global de fecundidad de los países que están más avanzados en su transición demográfica, es también notoriamente menor entre sus aborígenes que en los países que están al inicio de ese proceso. Es lo que muestran los resultados de las estimaciones realizadas para reducciones indígenas de la IX Región de Chile, cuya fecundidad es inferior a 4 hijos por mujer (cuadro 6), valor que es menor al alcanzado por el promedio nacional de países con predominancia de pueblos originarios. Estos hechos permiten pronosticar que poco a poco las poblaciones indígenas bajo estudio se irán incorporando a las pautas de familia pequeña y demandarán información y acceso a medios para regular su fecundidad.

Cuadro 6

Tasa global de fecundidad según población Indígena y No Indígena

País	Fuente	Tasa global de fecundidad		
		Total	Indígena	No indígena
Bolivia	Censo 76	6.5	7.1	4.9
Chile-IX Región ^a	Censo 82	2.8 ^b	4.3	
	Censo 88 ^c	2.4 ^b	3.9	
Guatemala	Censo 73	6.7	7.0	6.4
	Censo 81	6.3	6.5	5.2
Panamá	Censo 80	4.1	6.1	4.0
	Censo 90		6.9	4.7

Fuente: CELADE, Proyecto de Investigación sobre fecundidad (IFHIPAL).

González y Ramírez (1981), Díaz, E. (1977).

a/ Corresponde a población mapuche que vive en reducciones. UFRO et al (1990).

b/ Corresponde a la población total del país según CELADE (1993).

c/ Corresponde a un censo de 4 distritos de la IX Región. UFRO et al (1990).

Cuadro 7

Bolivia (censo 1976): Tasa global de fecundidad por estrato ecológico y lengua hablada, según zona de residencia

Estrato ecológico y lengua	Total	Zona de residencia				
		Ciudad principal	Ciudades secundarias	Resto urbano	Rural intermedio alto	
ALTIPLANO						
Aymara y quechua	7.9	6.4	7.6	8.3	8.0	8.0
Castellano y otro	5.8	4.8	6.0	6.8	7.0	7.3
Sólo castellano	3.3	3.0	4.2	5.1	4.5	5.0
VALLES						
Aymara y quechua	7.6	6.4	7.0	7.7	7.8	7.5
Castellano y otro	6.8	5.1	5.0	6.6	7.2	7.2
Sólo castellano	6.6	3.7	4.5	5.5	7.4	7.7

Fuente: González y Ramírez (1981).

3. Crecimiento y estructura de la población por sexo y edades.

Estas poblaciones, de alta fecundidad y mortalidad son, en general, de crecimiento elevado y estructura por edades juvenil. Si se construyen poblaciones modelos estables teóricas (fecundidad y mortalidad por edades constantes en el tiempo y población cerrada) que combinaran la fecundidad y la mortalidad propias de estos pueblos, su tasa potencial intrínseca de crecimiento estaría entre 2.5 y 3.5 por ciento, con el 40 y 50 por ciento de su población concentrada en los grupos menores de 15 años.

Sin embargo, cuando se examinó la tendencia de la población total de los aborígenes para la región y algunos países, se destacó que los censos mostrarían que su crecimiento es bastante menor (véase el cuadro 8). Estas diferencias entre valores esperados y valores reales se explican obviamente por los factores que invalidan la hipótesis de estabilidad. El elemento que más influye es la movilidad de la población, tanto la migración interna como el proceso de aculturación y el mestizaje.

La migración rural-urbana está presente como un determinante importante de la baja tasa de crecimiento de estas poblaciones, porque gran parte de los indígenas viven en el área rural. Si bien el hecho de migrar a las ciudades no debiera cambiar su número en el total nacional, por un lado ocurre que los censos tienen más dificultad en identificarlos en el área urbana y, por otro lado, la vida urbana promueve la pérdida de identidad cultural y probablemente el mestizaje. El hecho de que la migración involucra en gran medida a mujeres en edades reproductivas, redundando en una menor tasa de natalidad y, como consecuencia, también en una menor tasa de crecimiento.

En síntesis, la tasa de crecimiento medio anual de pueblos indígenas, al menos los que pertenecen a países que incluyeron preguntas atinentes en los censos, son menores al promedio

nacional; sus tasas fluctúan entre 0.2 y 1.5 por ciento (cuadro 8). Los casos de Colombia y Panamá -valores fuertemente negativos o tasa muy alta- se explican por falta de comparabilidad de los censos (véase sección I).

Cuadro 8

Población indígena y no indígena: Indicadores de crecimiento y estructura por sexo y edades. Ultimo censo disponible

País y año censal	Tasa de cre- cimiento (%) ^a		Pob. 5-14 Pob. 5 y +		Indice de mas- culinidad (%)	
	Indig.	No indig.	Indig.	No indig.	Indig.	No indig.
Bolivia(1992)	1.38	3.34	0.22	0.31	96	105
Colombia(1985)	-2.41	2.54	0.34	0.27	103	98
Chile(1982) ^b			0.31	0.24 ^c	106	96 ^c
Guatemala(1981)	1.46	2.41	0.34	0.32	101	98
Honduras(1988)			0.35	0.36	87	97
México(1990)	0.19	2.21	0.27	0.30	99	95
Panamá(1990)	7.63	1.56	0.36	0.25	106	102
Paraguay(1981)			0.31	0.30 ^c	107	100 ^c
Perú(1981)	0.50	3.46	0.26	0.33	93	101

a/ Corresponde al periodo intercensal previo al considerado aquí. No hay información cuando el censo anterior no incluyó población indígena.

b/ Reducciones indígenas de la IX Región (UFRO et al, 1990).

c/ Corresponde a población total.

Para analizar la estructura por edades de la población se consideró como indicador la proporción de niños de 5-14 años de edad sobre la población de 5 y más años (cuadro 8). Se seleccionó este indicador para trabajar con los países que utilizaron el criterio de lengua hablada y para evitar problemas de calidad de información, ya que el grupo 0-4 presenta más deficiencias de captación en los censos.

Se supone que en las poblaciones aborígenes habría una elevada proporción de niños (debido a su alta fecundidad). Este hecho sería más pronunciado si se considera que la migración rural-urbana propia de estos pueblos, podría afectar más a los adultos jóvenes. Se esperaría, dependiendo de su fecundidad y mortalidad, un porcentaje más alto de infantes que el de las poblaciones no indígenas del mismo país. Esto se puede observar en los casos de Colombia, Chile, Guatemala, Panamá y Paraguay (cuadro 8). Sin embargo, en Bolivia, Guatemala, México y Perú, en mayor o menor grado, se presenta el resultado contrario, como consecuencia de haber utilizado, como criterio de identificación, el idioma hablado por cada una de las personas.

GRAFICO 1
BOLIVIA (Censo 1992): ESTRUCTURA DE LA POBLACION URBANA
POR SEXO Y EDAD SEGUN LENGUA HABLADA POR LAS PERSONAS

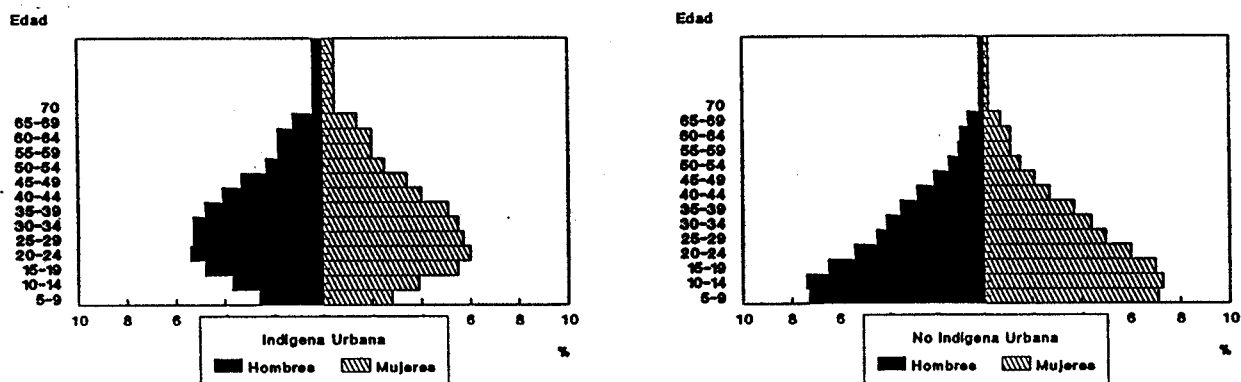
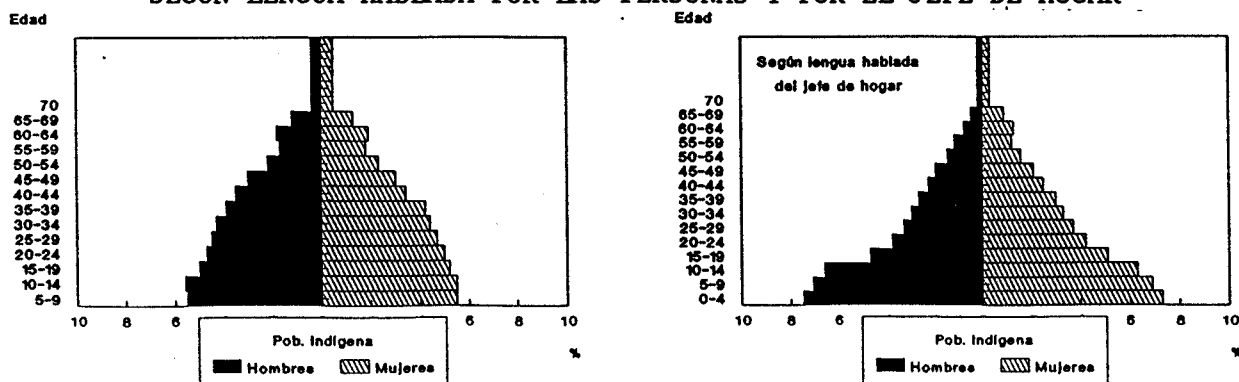


GRAFICO 2
BOLIVIA (Censo 1992): ESTRUCTURA DE LA POBLACION INDIGENA Y NO INDIGENA
SEGUN LENGUA HABLADA POR LAS PERSONAS Y POR EL JEFE DE HOGAR



Fuente: Censo Nacional de 1992.

Las pirámides de población de la zona urbana de Bolivia, según lengua hablada por las personas, muestran claramente la distorsión mencionada en el párrafo anterior (gráfico 1), que podría hacer pensar equivocadamente que la población indígena es más envejecida que la no indígena y que su fecundidad está descendiendo bruscamente. Se observa una pirámide de basa ancha en los hispanoparlantes y una base estrecha en la población con idioma indígena. Un hecho real es que los jóvenes y niños estén abandonando el idioma de sus padres o que, siendo bilingües, declaren erróneamente la información. Esta distorsión puede evitarse clasificando a la población según el idioma hablado por el jefe del hogar, con la hipótesis de que el resto de la familia se identifica con su misma forma de vida. El gráfico 2, por otra parte, permite apreciar que éste último criterio conduce para Bolivia, a una pirámide más razonable y, además, considera a 4,4 millones de indígenas (incluyendo a los niños), cerca de un 40% más que lo obtenido anteriormente (cuadro 2).

Los índices de masculinidad, definidos cómo el número de hombres por cada 100 mujeres, son en general más altos entre los aborígenes. Este hecho puede observarse en el cuadro 8, excepto en los casos de Bolivia, Honduras y Perú. Estos índices son, en su mayoría superiores a 100, lo que no debe sorprender, pues es común encontrar como patrón de las migraciones internas de América Latina un mayor éxodo rural de mujeres que de hombres, muy asociado a la búsqueda de oportunidades de empleo en las ciudades. Las excepciones de Bolivia, Honduras y Perú podrían estar ligadas también a la forma de recolectar la información, pero no debe descartarse que se trate de un hecho real. Por ejemplo, en el caso boliviano es muy conocida la fuerte migración desde la zona altiplánica hacia los Llanos, la que podría tener fuerte predominancia masculina.

CONCLUSIONES

La información existente sobre la población originaria de América Latina es escasa y deficiente. Los encargados de realizar los censos de población han hecho un esfuerzo que, a pesar de las limitaciones, es necesario destacar. No es fácil definir qué se entiende hoy día por población indígena y, aun menos, encontrar un criterio adecuado para identificarlas a través de una operación de terreno. A las dificultades teóricas de la definición del universo que se quiere estudiar, se agregan los prejuicios y temores inherentes a poblaciones socialmente discriminadas a lo largo de su historia. Aún así, los censos son una de las pocas fuentes disponibles y, con las debidas precauciones, son de ayuda para mejorar el conocimiento que se tiene de este importante segmento de la población, con miras fundamentalmente a formular políticas destinadas a elevar sus deprimidas condiciones de vida.

Mientras América Latina, en conjunto, ya ha alcanzado una esperanza de vida al nacer de 68 años, una mortalidad infantil de 50 por mil y una fecundidad del orden de 3 hijos por mujer, estos pueblos presentan indicadores mucho más rezagados (mortalidad infantil por encima del promedio y en algunos casos alrededor de 100 por mil; tasa global de fecundidad que al menos duplica la de la región). Además, un número no despreciable de ellos se está sumando al proceso de transición demográfica de la región, lo que conduce a fuertes contrastes entre los países y al interior de éstos.

De acuerdo a los resultados censales, estos pueblos viven lo que podríamos denominar una "paradoja demográfica". Si bien los niveles de la fecundidad y mortalidad corresponden a poblaciones de alto crecimiento demográfico, la comparación de las cifras intercensales, así como la perspectiva histórica de largo plazo, muestran que apenas mantienen el número de habitantes. Es probable incluso, que minorías muy pequeñas (no estudiadas en este

documento), estén en un proceso de extinción. Pareciera que la población indígena total del continente es al menos de 40 millones de personas, es decir más del doble de lo censado. La mayoría habita en cinco países: México y Guatemala por un lado y los países andinos por otro (Bolivia, Ecuador y Perú). Sin embargo, existen importantes poblaciones que viven en reservas, y también en forma tribal en Brasil, Chile, Honduras, Panamá, Venezuela y, en menor medida, en otros países. El lento crecimiento observado no puede explicarse directamente por un fenómeno migratorio, sino más bien por la continua pérdida de identidad cultural que los afecta y, además, por el proceso de mestizaje. Las migraciones del campo a la ciudad sólo constituyen uno de los factores que coadyuvan a que este proceso de aculturación se acelere.

Las estructuras por edades de estas poblaciones presentan una situación diferente, dependiendo del criterio con que fueron identificadas. Las que se basaron en la autopercepción o delimitación geográfica tienen una población joven, propia de su alta fecundidad, mientras que las que se basan en el idioma hablado son poblaciones con fuerte ausencia de jóvenes y niños, quizás porque éstos están más en contacto con la lengua española que sus mayores.

Finalmente, cabe mencionar que este trabajo contó únicamente con la información publicada sobre los censos de población. Si se dispusiera de bases de datos para procesar nueva información, podrían hacerse estudios mucho más completos sobre cada uno de los países. Por un lado se podría combinar la información, para corregir algunos problemas de subestimación de la población, y por otra parte sería posible dirigir los tabulados hacia su ubicación geográfica más pormenorizada e identificar sus necesidades más acuciantes, en términos, por ejemplo, de vivienda, servicios, educación, empleo.

Bibliografía

- CELADE (1992): Boletín Demográfico N° 50, julio, Santiago de Chile.
- CELADE (1993): Boletín Demográfico N° 51, enero, Santiago de Chile.
- CEPAL (1991): El desarrollo sustentable: transformación productiva, equidad y medio ambiente, LC/G. 1648, Santiago de Chile.
- Díaz, E. (1977): GUATEMALA: Situación demográfica de la población indígena y no indígena, CELADE, agosto, Sn. José de Costa Rica.
- Gnerre, M. (1990): Indigenous peoples in Latin America, The International Fund for Agricultural Development, Working paper N°30, Rome.
- González, G. y V. Ramírez (1981): "Heterogeneidad socio-espacial y fecundidad diferencial en Bolivia" en Notas de Población N° 27 (CELADE), Santiago.
- Jordán, R. (1990): Poblaciones indígenas de América Latina y el Caribe, FAO-Instituto Indigenista Interamericano (III), México.
- Maletta, H. (1981): "Comentarios y ajustes sobre población indígena en América en 1978" en América Indígena, Vol. 11, N° 3. julio-septiembre, México.
- Mayer E. y E. Masferrer (1979): "La población indígena en América Latina en 1978" en América Indígena, Vol. 39, N° 2, abril-junio, México.
- Naciones Unidas (1990): Plan de acción para la aplicación de la declaración mundial sobre la supervivencia, la protección y el desarrollo del niño en el decenio de 1990, Cumbre Mundial en favor de la infancia, Nueva York.
- Ortiz y Alcántara (1988): Cambios en la Fecundidad Peruana, Centro de Investigación en Población Cuzco, Universidad Nacional, Lima.
- Oyarce, A. M. et al. (1989): Cómo viven los mapuches: Análisis del Censo de Población de Chile de 1982, PAESMI, Doc. de Trabajo N° 1, Santiago.
- Thein Durning (1992): "Guardians of the Land: Indigenous Peoples and the Health of the Earth" en Worldwatch Papers, Num. 112, Worldwatch Institute, Washington D.C.
- UNFPA y Ministerio de Planeamiento de Bolivia (1985): Salto al futuro: La Paz, Bolivia.
- Universidad de la Frontera (UFRO) et al. (1990): Censo de reducciones indígenas seleccionadas: análisis sociodemográfico, IX Región - Chile, 1988, Santiago, LC/DEM/G 96/OI 93.
- World Bank (1993): Indigenous people and poverty in Latin America: An empirical analysis, Washington, inéd.